



### Resolución Rectoral n.º 2747-2013-UNAP Iquitos, 12 de diciembre de 2013

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1957-2012-UNAP, del 17 de septiembre de 2012, se resuelve designar a doña Esther Ruiz Reátegui, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Zootecnia (FZ), como coordinadora general de la sede de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Yurimaguas, a partir del 17 de septiembre de 2012, y ratifica en el cargo mediante Resolución Rectoral n.º 0003-2013-UNAP;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0026-2013-UNAP, del 02 de enero de 2013, se resuelve designar a doña Esther Ruiz Reátegui, docente asociada a dedicación exclusiva, como coordinadora de la Facultad de Zootecnia (FZ), a partir del 02 de enero de 2013;

Que, la Alta Dirección, estima conveniente dar por concluida la designación de doña Esther Ruiz Reátegui, como coordinadora general de la sede de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Yurimaguas, y como coordinadora de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, a partir del 13 de diciembre de 2013; y,

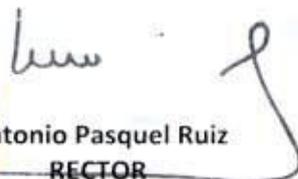
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Dar por concluida a partir del 13 de diciembre de 2013, la designación de doña Esther Ruiz Reátegui, como **coordinadora general de la sede de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en Yurimaguas**, y como **coordinadora de la Facultad de Zootecnia (FZ) de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP)**, dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichos cargos, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



  
María Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL